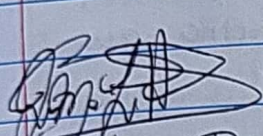
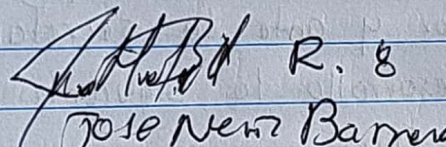


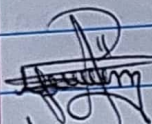


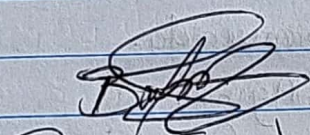
10%, que ascienda a la cantidad de L. 3,081.00 y la Municipalidad en cumplimiento a la Ley de Municipalidades y su Reglamento acuerda ceder Dominio Pleno a la Sra. Ester Hernandez Bobillen mandando a la secretaria para que certifique el presente punto de acta, al ser solicitado previo pago del impuesto correspondiente.

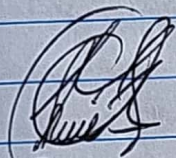
Decimo Segundo => El sr. vice Alcalde levanto oficialmente la Sesion siendo las 7:58 Pm.

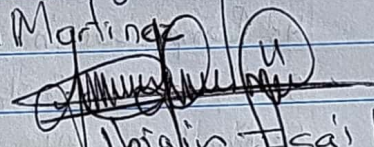

Jenny Licera Regidor #6

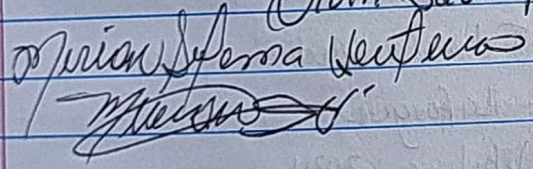

Jose Nery Barrene R. 8
Residor #5

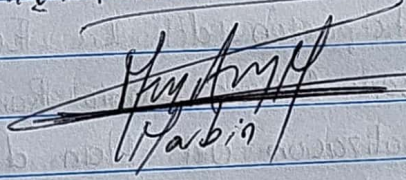

Yesenia M. R. 2


Brionia Evangelina Martinez Reg. #3


Olvin Saul Bonilla M.


Ibselin Isai Marcia


Maria Fernanda Ventura


Yabir



ACTA DE CABILDO ABIERTO

Sesion de Cabildo Abierto celebrada por la Honorable Corporacion Municipal de San Jeronimo, Comayagua al dia viernes ocho de (8) Diciembre del Año 2023. Presidio el acto el Sr. Alcalde Municipal Wilmar Evalio Mendoza Garcia, Ausencia del Sr. Vice Alcalde Martin Antonio Marcia Machado por Tramites Administrativos, Asistencia de los Regidores por su orden: Olvin Saul Bonilla Marquez, Yesenia Marcia Padilla,



Bronia Evangelina Martínez Hernández, Ibiain
Itzai Marcia Marcia, Javier Antonio Mejía,
Jenny Mavicela Licóna Hernández, Miriam Solema
Ventura Espinoles, José Noris Barvero Cabrera, Asis-
tencia de presidente de la CCT: Wilson Omar Hernán-
dez Guillén, Director Municipal de Educación: Eddy Fiden-
cio Medina, Asistente Ludis Margarito Martínez, Aseso-
ra del proyecto "Yo sí puedo" Kenia Ramos Laforgue,
Representantes de Patronatos y Juntas de Agua del
Municipio, por y ante la secretaria de oficina que
da fe se desarrolla la siguiente Agenda:

- 1: Oración a Dios.
 - 2: Palabras de Bienvenida.
 - 3: Lectura de la Agenda
 - 4: Comprobación del Quorum.
 - 5: Apertura de la Sesión
 - 6: Palabras Alusivas al Acto
 - 7: Participación del Lic Eddy Fidencio Medina y la
Asesora Cubana Kenia Ramos Laforgue.
 - 8: Socialización del Plan de Arbitrios 2024.
 - 9: Participación Ciudadana
 - 10: Cierre de la Sesión.
- * Primero \Rightarrow Oración a Dios Dirigida por el sr. Elías Contreras.
- * Segundo \Rightarrow Palabras de Bienvenida por el sr. Alcalde Municipal Wilmer Evelio Mendoza García, agradeciendo a cada uno de los presentes su presencia y representar a sus comunidades en dicho Cabildo Abierto.
- * Tercero \Rightarrow La Secretaria dio Lectura a la Agenda la cual fue aprobada sin ninguna Modificación.
- * Cuarto \Rightarrow El sr. Alcalde Municipal procedió a la Comprobación del quorum encontrándose suficiente.
- * Quinto \Rightarrow El sr. Alcalde dio por abierta la Sesión siendo las 9:40 AM.
- * Sexto \Rightarrow El sr. Alcalde expuso que el objetivo de la

161
Sesión es para la socialización del Plan de Arbitrios 2024, para que cada uno de los representantes de cada comunidad conozcan el Plan de Arbitrios y el proceso de recaudación de cada comunidad y que esos recursos se inviertan en obras para el Municipio, razón por la que insita a los presentes para seguir trabajando y tener un San Jerónimo más próspero. Lo cual solo se logrará si se trabaja en conjunto. Al igual agradeció a la Corporación Municipal por el apoyo que brindan para beneficio del Municipio.



Septimo => Tomo la Palabra el Director Municipal de Educación el Lic. Eddy Fidencio Medina para brindar informe del Proyecto "yo si puedo" mencionando es un programa impulsado por iniciativas de la Presidenta de la República Xiomara Castro, en acompañamiento del Gobierno de Cuba. Recalco que el Municipio ha tenido un avance en la Educación ya que varios estudiantes han participado en concursos de Matemáticas este año, y con el programa yo si puedo se pretende declarar el Municipio Libre de analfabetismo, el cual según (cen) censo realizado en el 2013 era del 16%. Según estadísticas existen 718 personas que no saben leer ni escribir, 307 hombres y 411 mujeres, y 44 de estas son personas con discapacidad. El programa se ha desarrollado con voluntarios en cada comunidad y hasta la fecha se han graduado un promedio de 500 personas.

Solicito apoyo de las comunidades donde el proyecto no se ha llevado a cabo, ya que la intención es declarar a San Jerónimo Libre de Analfabetismo, ya que el programa es inclusivo y de esperanza para personas mayores de 16 años. Además dijo estar agradecido por el apoyo brindado por la Corporación Municipal, la Asesora Cubana Kenia Ramos y con cada uno de los voluntarios que dan su tiempo para apoyar el programa. — La Asesora Kenia Ramos añadió estar agradecida por el apoyo brindado tanto personalmente (como) y profesional a la Corporación Municipal



Al director Municipal de Educación, La Asistente Ludis Margarita Martínez, a los voluntarios, a los patronatos de cada comunidad por la apertura para el desarrollo del programa.

* Octavo => Tomo la Palabra la Jefa de la Oficina de Control Tributario María Lorena Marcia Machado para socializar el Plan de Arbitrios y los correspondientes acuerdos Municipales a la Población contribuyente, según lo establece el Artículo 150 de la Ley de Municipalidades.

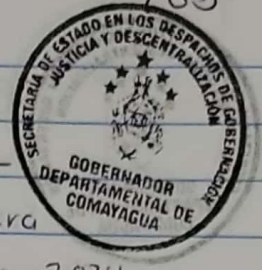
* Noveno => Tomo la Palabra al Sr. Orlando Ortiz para hacer la pregunta, Si el pago de impuestos de Bienes inmuebles es para todo el Municipio? ya que hay comunidades que no pagan impuesto. La Jefa de Control Tributario respondió que el impuesto lo deben pagar todos los vecinos de San Jerónimo. - El Sr. José Ángel Ramírez.

presidente del Patronato de San Antonio de la Cuesta añadió que en la comunidad tienen el problema que las personas toman la vía pública para negocios, quitando el paso a los peatones y como presidente exige que las personas que solicitan permiso a la Municipalidad, se le notifique al patronato, para trabajar de manera ordenada y que la Ley se aplique parajo. al igual se exige el permiso de construcción para evitar que se tomen la vía pública. - El Señor Miguel Hernández de San Antonio de la Cuesta, preguntó si el Plan de Arbitrios ya fue aprobado, también dijo que si se dara a conocer para que se usen los tributos Municipales y cual es la proyección para el año 2024, además sugirió que se debe dar tratamiento a la basura y buscar otro lugar para crematorio ya que actualmente es una fuente de contaminación y en cuanto a los botaderos de basura se debe controlar, y con respecto a los Mototaxis añadió que es necesario controlar las rutas.

El Sr. Alcalde añadió que el tema de Mototaxis

163

le corresponde a Transporte terrestre, aclaro que el Plan de Arbitrios ya fue aprobado por la Corporación Municipal y añado que el presupuesto para el año 2024, se socializara en el mes de enero 2024. y con el tema de la Basura se ha avanzado un poco quitando algunos botaderos de basura en las calles, pero es un tema complejo ya que darle tratamiento es costoso pero se esta trabajando para ir mejorando dia a dia.



- El Profesor Pablo Hernan Lopez sugirio que se deben de agregar los Agentes Bancarios al plan de Arbitrios ya que perciben un ingreso. - El sr. Wilson Hernandez ^{debe} añadio que ha hecho las consultas y quien regular es el Banco. - El sr. Orlando Ortiz comento que anteriormente se realizo una visita de la Policia y la Juez de policia Municipal a la Colonia Aca Valenzuela para resolver un problema con un vecino de dicha colonia, pero no se resolvió nada. y el sr. sigue amenazando a los vecinos. - El Señor Adolfo Morales. representante del patronato del Sinai, solicito a la Corporación Municipal que se debe rotular las calles del Municipio ya que es necesario - El sr. Edgardo Bonilla. de la Comunidad de Jamalteca añadio que estudiantes de la UNAH colocaron un rotulo a la entrada del Desvio de la Unión y unas personas por hacer daño lo quitaron.
- El sr. Jesus Martinez representante del Patronato de San Jerónimo sugirio a la Honorable Corporación que se deben convocar a los albañiles para regular el tema de la construcción ya que tomar parte de lo vna publica ya sea con los techos o paredes. - El sr. Celio presidente del Patronato de las Maderas Manciano que respecto al Material que se saca de los rias los areneros estan sacando sin control, los comioneros entran a las propiedades sin autorización. El sr. Alcalde agrago que para el proximo año se le pondra atención al tema ya que se crea un problema para la comunidad



El Regidor Javier Antonio Mejía añadió que el problema de los areneros no es un problema nuevo, personalmente ya ha planteado el problema de la manera descontrolada en la que se está extrayendo Material de los ríos, Durante mucho tiempo ha estado exigiendo que el departamento de Justicia y de la UMA se le ponga mano al asunto de areneros de otros municipios que vienen a extraer Material. — El Sr. Alcalde comentó que el tema del arena es complejo y que todos deben colaborar para controlar ya que los mismos areneros del Municipio le cargan la arena a los areneros de otros municipios. — El Joven vocero de la comunidad de las Maderas expresó que todos deben colaborar ya para controlar ya que con los camiones dañan las calles y también sugiere colocar un letrero que este prohibido extraer material en la zona del Río hacia Los Maderas.

— El Regidor Ibiain Isai Marcia Marcia opinó en cuanto a las casetas en la vía pública, este tipo de negocios no pagan impuestos, ni un alquiler y vende lo mismo que la persona que está al día con el pago de sus impuestos. En cuanto a Lotificaciones mencionó que las personas compran sin tener conocimiento que las lotificadoras vienen al municipio hacen el negocio y luego se van y le dejan la carga a la Municipalidad de servicios básicos. — El Sr. Eduin Velasquez dijo que el personal de la Alcaldía encargado del cobro de los impuestos no está cumpliendo con su función de ir a cobrarlo a la ciudadanía, ya que la gente por sí sola no acude a realizar los pagos a la Municipalidad = La Jefa del Departamento de Control Tributario dijo que personalmente como responsable del departamento realiza los cobros en todas las comunidades cobrándole a las personas, visitando negocios y a las personas que no tienen bienes inmuebles también se les visita, para que acudan a pagar.



El Sr. Antonio Balo sugirió que es necesario regular las Mototaxis colocando numeración y controlar el precio del cobro, también considera que se debe regular el servicio de los vidrieros, ya que pagan poco en relación a lo costoso del servicio.

El Regidor Olbin Saul Bonilla Marquez comentó que se deben asignar los recursos a las comunidades para sus proyectos en la medida que pagan sus impuestos de esa manera se puede actuar de manera justa con los que más aportan.

- El Sr. Juan Pablo Eucado de la Aldea Santa Cruz dijo estar agradecido por la invitación a la Reunión y dijo estar gestionando ayuda para la Escuela, las carreteras y la electrificación, y nuevamente solicita la ayuda, por su comunidad.

- El Sr. Alcalde respondió que se haría lo posible para apoyarles. Pidió a los representantes de cada comunidad que mantengan la calle chapeadas y limpias para no tener atraso a la hora de la reparación de calles. Así mismo solicitó que incentiven a sus comunidades para que realicen el pago de impuestos ya que son devueltos en obras para los mismos ciudadanos. y concluyó dando las gracias por haber asistido al cabildo Abierto.

Decimo => El Sr. Alcalde cerró oficialmente la Sesión siendo las 7:18 Pm.

[Signature]
Alcalde

Wilmer Evelio Mendoza Garcia

[Signature]

Jenny Licena Regida #6

[Signature] Reg. 8
Jose Menz Banes

[Signature]
Regida #2

Olbin Saul Marcia

Miriam Sofía Ventura

[Signature] Reg #3
Briana Evangelina Martinez

Olbin Saul Bonilla M.

Javier A Mejia
Regidor #5

[Signature]
Secretaria Municipal